

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **021**

Fecha Estado: 15/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420170030900	Verbal	ERIKA MILENA RODRIGO MORENO	JULIO CESAR SALDARRIAGA LOPEZ	Auto resuelve recurso NO REPONE; NIEGA RECURSO DE APELACIÓN POR IMPROCEDENTE.	12/02/2021		
05001310301420170030900	Verbal	ERIKA MILENA RODRIGO MORENO	JULIO CESAR SALDARRIAGA LOPEZ	Auto resuelve recurso NO REPONE; NIEGA RECURSO DE APELACIÓN POR IMPROCEDENTE.	12/02/2021		
05001310301420180038500	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO CORREA RESTREPO	MAURICIO MEDINA CASTRO	Auto resuelve procedencia suspensión POR EL TÉRMINO DE SESENTA (60) DÍAS, POR PROCESO DE CONCILIACIÓN.	12/02/2021		
05001310301420190021000	Ejecutivo Singular	RICARDO PINILLA GARCIA	GRUPO URBANISTICO ECOCAD S.A.S.	Auto ordena notificar NUEVAMENTE A GRUPO URBANISTICO ECOCAS S.A.S	12/02/2021		
05001310301420190021900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUIS ANIBAL SEPULVEDA VILLADA	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN; SE ORDENA LA CANCELACIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES.	12/02/2021		
05001310301420190040700	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIEGO ALEJANDRO ARCILA BERMUDEZ	MARIA DEL PILAR SANCHEZ GALLO	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE; SE INCORPORA CITACIONES PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL.	12/02/2021		
05001310301420190052000	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO MARIO MONSALVE ARIAS	LUIS FERNANDO RAMIREZ MAYA	Auto pone en conocimiento INFORMA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA; REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA PARA QUE INFORME LOS HEREDERO DETERMINADOS DEL CAUSANTE.	12/02/2021		
05001310301420200018000	Ejecutivo Singular	SCRIBE COLOMBIA S.A.S.	PAPELERIA Y CACHARRERIA LA GRAN AMIGA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE DISPONE A OFICIAR A LA DIAN.	12/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420200027300	Verbal	OLGA MARY PANIAGUA ALVAREZ	JOHN DE JESUS ARIAS LINARES	Auto corre traslado A LA OBJECIÓN FORMULADA POR LA PARTE DEMANDADA, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS A LA PARTE DEMANDAN; SE INCORPORA CONTESTACIÓN; SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE SO PENA DESISTIMIENTO TÁCITO; TENGASE EN CUENTA LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FORMULADO POR LA PARTE DEMANDADA.	12/02/2021		
05001310301420210001400	Verbal	YULLIAM ANDREA JARAMILLO MURILLO	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FINANZAS - CONFIANZA S.A	Auto admite demanda RECONOCE PERSONERIA.	12/02/2021		
05001310301420210002600	Verbal	CARLOS JAIRO ZAPATA MUÑOZ	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	Auto pone en conocimiento SE ACLARA AUTO INADMISORIO; SE REANUDA EL TÉRMINO PARA SUBSANAR LA DEMANDA.	12/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIÁN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)